



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 6 de abril de 2022
P.I.E. N° 513/2021-2022



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

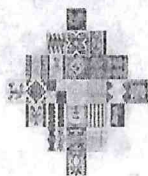
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Walter Jesús Justiniano Martínez, quien solicita al Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informar de manera detallada y documentada por qué motivo se encuentra paralizado y retrasado el proyecto de asfaltado San Javier-Guayaramerin de la provincia Vaca Diez del Departamento del Beni. --- 2. Informe sobre el cronograma de trabajo de ejecución de obras de asfaltado de dicho tramo y por qué motivo no se encuentra asfaltado hasta Guayaramerin. --- 3. Cuál es el cronograma y presupuesto de ejecución de la obra del tramo caminero San Javier-Guayaramerin para las gestiones 2022-2023. --- 4. Informe sobre los responsables de la paralización de la obra del tramo San Javier-Guayaramerin durante todo este tiempo.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Miguel Ángel Rojas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



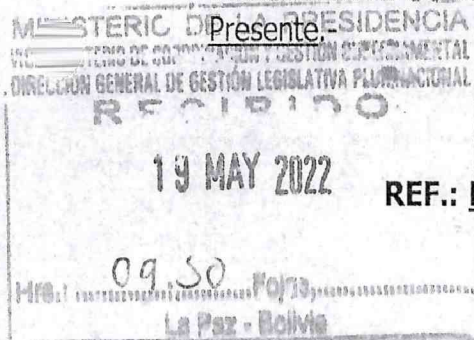
La Paz,
17 MAY 2022
MOPSV/DESP/Nº 0413 /2022



Señor
Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.



REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 513/2021-2022

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 256 2022, de 29 de abril de 2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 513/2021-2022 de fecha 06 de abril de 2022, enviado por la Senadora Simona Quispe Apaza, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informar de manera detallada y documentada por qué motivo se encuentra paralizado y retrasado el proyecto de asfaltado San Javier – Guayaramerin de la provincia Vaca Diez del Departamento del Beni

RESPUESTA.

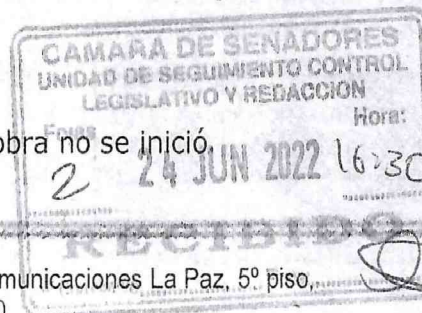
A la fecha se viene gestionando el financiamiento para licitar el proyecto Construcción San Javier – Guayaramerin, por lo que la obra no se inició.

PREGUNTA 2.

Informe sobre el cronograma del trabajo de ejecución de obras de asfaltado de dicho tramo y por qué motivo no se encuentra asfaltado hasta Guayaramerin.

RESPUESTA.

No se cuenta con el cronograma de ejecución porque la obra no se inició.

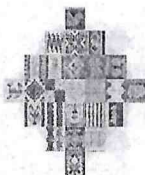


www.oopp.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz – esq. Calle Oruro, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, 5º piso,

Telf.: (591-2)- 2119999 – 2156600

La Paz – Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

PREGUNTA 3.

Cuál es el cronograma y presupuesto de ejecución de la obra del tramo caminero San Javier – Guayaramerin para las gestiones 2022 – 2023.

RESPUESTA.

No se cuenta con el cronograma y presupuesto de ejecución de obra para las gestiones 2022-2023 ya que la obra no se inició, se está gestionando el financiamiento para licitar el proyecto.

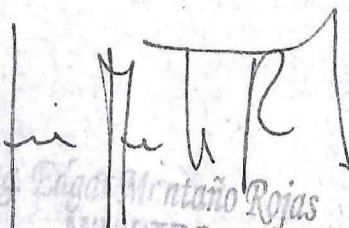
PREGUNTA 4.

Informe sobre los responsables de la paralización de la obra del tramo San Javier – Guayaramerin durante todo este tiempo.

RESPUESTA.

No hay paralización de la obra San Javier – Guayaramerin, el tramo es de ripio y a la fecha se viene realizando la Conservación Vial hasta conseguir el financiamiento.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.


Ing. Edgar Montaño Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMR/ITC/eibp
c.c.: Archivo
HR.:E/2022-07080
E/2022-06820

www.oopp.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz – esq. Calle Oruro, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, 5º piso,
Telf.: (591-2)- 2119999 – 2156600
La Paz – Bolivia